



EXPTE Nº: CS/1100/1100920819/19/PAS

RESOLUCIÓN DE NOMBRAMIENTO DE MIEMBROS DE LA MESA DE CONTRATACIÓN

Visto el expediente tramitado por la Subdirección de Gestión para la contratación del **“SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE TANQUE DE ALMACENAMIENTO DE PRODUCTOS DE TERAPIA CELULAR EN FASE GASEOSA A -190°C Y UN EQUIPO DE CONGELACIÓN CONTROLADA, PARA EL SERVICIO DE HEMATOLOGÍA DEL HOSPITAL CLÍNICO LA ARRIXACA”**

Visto el artículo 36.1 a), de la Ley 7/2004, de Organización y Régimen Jurídico de la administración pública de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia,

Visto el Real Decreto 817/2009, de 8 de mayo, por el que se desarrolla parcialmente la Ley de Contratos del Sector Público, así como el artículo 326 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público.

Vista la Resolución del Director Gerente del Servicio Murciano de Salud, de **fecha 8 de enero de 2015 (BORM nº14, de 19 de enero)**, por la que se delega en el Secretario General Técnico, la Presidencia de las Mesas de Contratación y la designación de sus miembros cuando el Director Gerente actúe como órgano de contratación.

Vista la Resolución del Director Gerente del Servicio Murciano de Salud, de **fecha 10 de abril de 2014**, de designación de vocales (en sustitución del representante de la Intervención General) titulares y suplentes, que formarán parte de las Mesas de contratación en cada uno de los centros dependientes del Servicio Murciano de Salud.

RESUELVO

PRIMERO: Designar como componentes de la Mesa de Contratación para asistir al órgano de contratación en el expediente antes citado, a los siguientes miembros:

PRESIDENTE:

Titular: Clara Miranda López, Directora de Gestión del Área I Murcia-Oeste.

Suplente: D. Antonio Tomas Borja, Subdirector de Gestión de Servicios Generales Obras y Mantenimiento.

Vocal en sustitución del representante de la Intervención Delegada:

Titular: D^a M. Remedios Martínez López

Suplente: Persona designada por la Intervención Delegada

VOCALES: D^a Rosario Soler García, Subdirectora de Gestión del Área I Murcia-Oeste.
D. Antonio Fernández Abellán, Técnico de la Función Administrativa.

ASESOR JURÍDICO: D. Pablo Vigueras Paredes, Jefe de Servicio de Asesoría Jurídica.

Suplente: Técnico de la Función Administrativa destinado en el Servicio de la Asesoría Jurídica.

SECRETARIA: Dña. M^a Jesús Crevillén Palazón, Jefa de Servicio de Contratación Pública.

Suplente: D. Javier Molina Milanés, Jefe de Sección del Servicio de Contratación Pública.

(Fechado y firmado electrónicamente al margen)
EL DIRECTOR GERENTE DEL SERVICIO MURCIANO DE SALUD
P.D. EL DIRECTOR GERENTE DEL ÁREA I DE SALUD
(Res.8/01/2015,BORM nº 14 de 19/01/2015)